



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2016.**

En la Sala de Juntas, del Hotel B2B de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, a los **10 días del mes de junio de 2016**, reunidos los integrantes de la Comisión de Justicia, Diputados: Sergio Bolio Rosado, Ariel Germán Cab Robertos, Javier Briceño Ramos, Edgar Humberto Gasca Arceo y Natalia Natividad Cruz Lara; **bajo la presidencia de la Diputada Natalia Natividad Cruz Lara**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Justicia. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Denuncia de Juicio Político en contra del C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, en su calidad de Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo. 4.-Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Análisis, estudio y discusión de la Denuncia de Juicio Político en contra del Lic. José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo. 6.-Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.-Clausura.-----  
Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto siendo éste el pase de lista de asistencia, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados** de la Comisión de Justicia, por lo que habiendo quórum la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las **13:00** horas del día **10 de junio de 2016**.-----  
Seguidamente la Presidencia instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día, siendo éste el Análisis, estudio y discusión



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2016.**

de la Denuncia de Juicio Político en contra del C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, en su calidad de Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura de la lectura de las dos solicitudes de denuncia de juicio político a efecto de concederle el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que dé una explicación de las mismas de conformidad con el orden del día, propuesta que fue sometida a votación económica, y que resulto aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico respecto de la denuncia en análisis.-----

Seguidamente, se puso a consideración de los Diputados la denuncia en análisis, haciendo uso de la voz el Diputado Sergio Bolio Rosado, para manifestar que si bien conoce el contenido de la denuncia, tiene la necesidad de analizarla con más profundidad.-----

Al término de la intervención, y al no haber más observaciones respecto de la denuncia, la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por mayoría, con 4 votos a favor y 1 en contra.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo. Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2016.**

presentado, y al no haber observaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por mayoría, con 4 votos a favor y 1 en contra, y se procedió a la firma del documento.-----

Seguidamente se procedió con el siguiente punto del orden del día, siendo éste el Análisis, estudio y discusión de la Denuncia de Juicio Político en contra del Lic. José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico respecto de la denuncia en análisis.-----

Seguidamente, se puso a consideración de los Diputados la denuncia en análisis, y al no haber observaciones respecto de la denuncia, la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo. Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado, y al no haber observaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Justicia, siendo las **13:22 horas del día 10 de junio del año 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2016.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. NATALIA NATIVIDAD CRUZ LARA    DIP. EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO**